

Cantidad de dosis, tipo de vacuna y su posible uso pediátrico: los detalles de la donación de los Estados Unidos a la Argentina

16/07/2021

El miércoles -casi en secreto- el vuelo AR1096 de **Aerolíneas Argentinas** partió a las 18.48 del aeropuerto internacional de Ezeiza con destino a Memphis, los **Estados Unidos**, a donde arribó pasadas las tres de la madrugada. El objetivo: cargar en sus bodegas los primeros lotes de las dosis que la administración de **Joe Biden** le donará al país.

Según pudo saber TN.com.ar de fuentes oficiales, los Estados Unidos ya confirmó el envío de **3.500.000 millones de dosis Moderna**, un laboratorio con el que la Argentina acaba de firmar un contrato por 20.000.000 de sueros. Un detalle no menor es que esta vacuna está a punto de ser aprobada por la FDA (Administración de Medicamentos y Alimentos de los Estados Unidos) para su uso pediátrico por lo que se espera que pronto pueda utilizarse para ese rango etario en la Argentina.

Al vuelo AR1096 se le sumó el jueves otro avión de Aerolíneas Argentinas que unas horas después llegó a Memphis para buscar más dosis de Moderna.

Para poder recibir estas donaciones e intentar llegar a un acuerdo con las firmas de los Estados Unidos, el Gobierno modificó por decreto la Ley de Vacunas y -entre otros cambios- **eliminó la causal de "negligencia" como atributo de responsabilidad del proveedor** y reemplaza los términos "maniobras fraudulentas y conductas maliciosas" por "**conductas**

dolosas”, concepto incluido en el artículo 1724 del Código Civil y Comercial de la Nación.

De concretarse el arribo de las vacunas de Moderna, el Ejecutivo nacional podría dar respuesta pronto a una demanda urgente: **la vacunación de los menores de 18 años con comorbilidades, que en la Casa Rosada estiman en 150 mil jóvenes**. Aunque para eso el suero norteamericano primero deberá ser aprobado para su uso pediátrico por la FDA.

Una vez que este ocurra, la **ANMAT** seguirá los pasos de su par norteamericana y también otorgará el visto bueno para su aplicaciones en menores de edad. Hasta el momento, según confirmaron autoridades nacionales, Moderna no presentó ningún pedido de aprobación ante ese organismo regulador. El Gobierno asegura que en el caso de las donaciones, no es necesario un registro, aunque advierten que sí aguardarán los estudios pertinentes para su aplicaciones en los más chicos.



Las vacunas de Moderna que recibirá el Gobierno por parte de los Estados Unidos. Créditos: REUTERS/Kai Pfaffenbach/File Photo.

La **Moderna** Covid-19 es una vacuna de ARNm que codifica la proteína Spike (S) y ha **demostrado una eficacia superior al 90%**. Es una vacuna de dos dosis. Requiere para su almacenamiento y transporte temperaturas de entre -50 y -15 grados, pero una vez descongelada puede mantenerse refrigerada por 30 días entre 2 a 8 grados.

Estados Unidos ya entregó vacunas en ocho naciones de Latinoamérica. El último en sumarse a la lista fue **Guatemala**, pero antes el gobierno de Joe Biden ya había donado **1,5 millones de vacunas** a **El Salvador**; otras 1,5 millones a **Honduras**; 1,3 millones a **México**; 3 millones de dosis a **Brasil**; 2 millones a **Perú**; 2,5 millones a **Colombia** y 1 millón a **Ecuador**, país que recibirá este mes otro millón. Del total de vacunas que la administración norteamericana donará

alrededor del mundo, unos 20.000.000 corresponden a América Latina y el Caribe.

Además de Moderna, la Casa Rosada intenta cerrar tratos con **Pfizer y Johnson & Johnson, los otros dos laboratorios por los que se modificó la Ley de Vacunas.**



Los Estados Unidos encaró una política de donación de vacunas para la región y el mundo. Créditos: EFE.

“Nos vimos obligados a firmar un DNU por la **necesidad de contar cuanto antes con las donaciones de terceros países**, con las vacunas de COVAX y sobre todo para poder avanzar en los contratos a fin de poder traer vacunas pediátricas para los chicos con comorbilidades”, aseguró la secretaria de Legal y Técnica Vilma Ibarra ante la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo.

El Senado ya aprobó el DNU que modificó el marco regulatorio para la compra de vacunas contra la Covid-19. **Con el acuerdo y la adecuación de la norma**, el Ejecutivo **abrió la puerta a la llegada de donaciones del Gobierno estadounidense.**

Fuente: TN